4

Distribución del Gasto Público por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

VISIÓN ESTRATÉGICA

El Gobierno del Estado con el propósito no solo de identificar los problemas y las necesidades de la sociedad poblana sino para discutir y buscar juntos la solución a los mismos y de manera colaborativa y responsable, acordar la mejor manera de articular las políticas públicas necesarias para la transformación de las comunidades, los municipios y las regiones del Estado, a fin de lograr los niveles de bienestar y prosperidad que requieren los habitantes de la Entidad, es que a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) realizó foros regionales de consulta ciudadana para recabar propuestas.

Como resultado de dichos foros, el Gobierno del Estado recibió múltiples propuestas que pasaron a formar parte del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, documento basado en una estrategia de transformación, sustentada en cuatro ejes fundamentales: Más Empleo y Mayor Inversión; Igualdad de Oportunidades Para Todos; Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente y Política Interna, Seguridad y Justicia.

Distribución del Gasto Público por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

(PORCENTAJE)

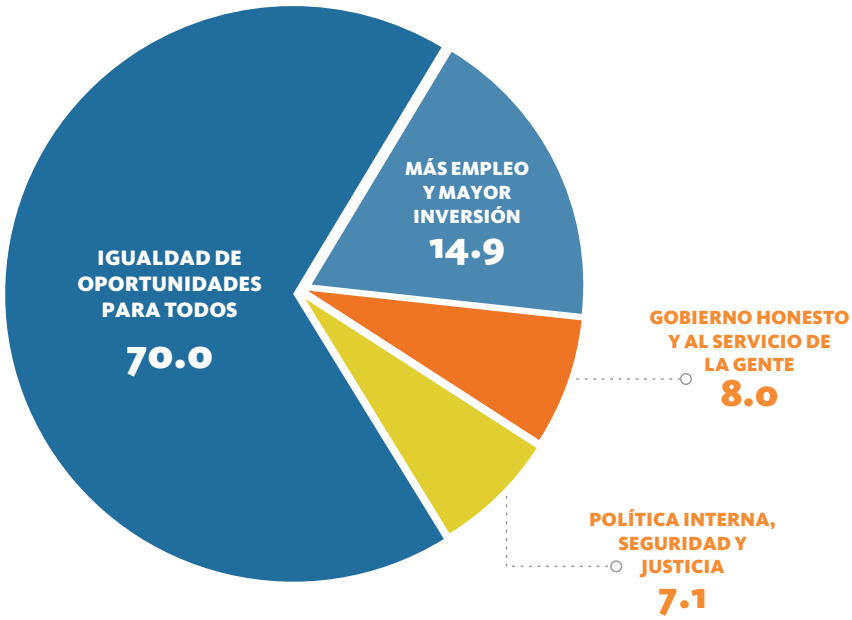

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

1.1 IMPULSO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLANOS

En septiembre de 2016, inicio sus operaciones la armadora Audi como resultado de la inversión de un mil 300 millones de dólares que la empresa realizó desde el año 2012. De esta manera, inicio la producción de la camioneta Q5 en la planta de San José Chiapa, donde se fabricarán 150 mil unidades al año de este modelo, el primer auto Premium que se fabrica en México. La instalación de esta planta ha generado a la fecha 2 mil 728 empleos directos para la Entidad.

La Entidad recibió durante 2016 por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), 758 millones 900 mil dólares. Esto refleja la confianza depositada por los inversionistas en nuestra Entidad, resultado de la estabilidad laboral, política, económica y social del Estado.

De acuerdo con las últimas cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante 2016 se crearon 37 mil 250 nuevos empleos, lo que beneficia a la economía en su conjunto.

El Gobierno del Estado, mediante la atención y asistencia técnica, logró en 2016, la instalación de 68 nuevos proyectos de inversión en nuestro Estado, los que generan nuevos empleos y mejoran la competitividad de la Entidad.

El Gobierno del Estado, comprometido con mejorar las habilidades y capacidades laborales de los trabajadores, capacitó a 62 mil 53 personas durante 2016, mediante el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) y el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), concretamente con el Subprograma Bécate.

A través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y los Servicios de Vinculación Laboral se atendió en 126 municipios a 25 mil 545 personas durante 2016, lo anterior al brindar de manera gratuita capacitación, servicios de información, vinculación y orientación ocupacional; además de instrumentar estrategias de movilidad laboral, facilitando el progreso social y económico de Puebla.

En la bolsa de trabajo se atendieron a 40 mil 556 personas, quienes fueron enviados a una empresa para que de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y experiencias se postularan a una de las vacantes ofrecidas, logrando con ello colocar en un empleo formal a 12 mil 128 personas.

Se realizaron 24 eventos de ferias de empleo en la capital y el interior del Estado, reportando un total de 23 mil 196 asistentes, de los cuales, 8 mil 761 fueron colocados en alguna plaza vacante, tendiendo así una tasa de colocación del 37.7 por ciento.

Mediante la estrategia transversal Abriendo Espacios, enfocada a apoyar a las y los buscadores de empleo con discapacidad y adultos mayores, reduciendo las dificultades que enfrentan para insertarse en el mercado laboral, en 2016, se atendieron a 4 mil 874 personas logrando integrar a un empleo a un mil 908 de ellas, teniendo un 39.0 por ciento de efectividad en este servicio.

Durante 2016, en coordinación con el Fondo Nacional Emprendedor (FNE) del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), la Secretaría de Economía (SE), la iniciativa privada y el Gobierno del Estado, se impulsaron los sectores estratégicos del Estado a través de 11 proyectos que apoyaron a empresas locales que

generaron empleos directos en la Entidad.

En reunión de trabajo con el Presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado y su delegación empresarial, el Gobierno del Estado logró reafirmar las ventajas de Puebla para generar mayores inversiones y promover la exportación de productos poblanos.

Se firmó un convenio de colaboración entre el Ejecutivo del Condado de Westchester, Nueva York, Rob Astorino y el Gobierno del Estado, para promover el progreso económico, social y cultural; mediante el intercambio de información, conocimientos y experiencias de éxito.

Se realizó la reunión de trabajo con el Sr. Stephan Weil, Primer Ministro del Estado Federado de Baja Sajonia de la República Federal de Alemania, su delegación empresarial y el Gobernador del Estado, para dar promoción económica a la Entidad.

Se recibió a la Sra. Laura Chinchilla Miranda, Expresidenta de Costa Rica con el propósito de consolidar la promoción económica y turística del Estado de Puebla reforzando así la vinculación e intercambio comercial.

Se realizó la Exposición Puebla Creativa (con piezas de diseño de artesanía vanguardista) en la explanada de la Planta Automotriz Audi en Ingolstadt, Alemania logrando destacar a Puebla como punto estratégico de comercialización, por sus ventajas competitivas en materia cultural y de diseño de vanguardia.

Se consolidó el Proyecto del Pabellón de la Cultura Internacional en Puebla, en el marco de la Feria de Puebla 2016, siendo Nueva York la ciudad invitada presentando la historia, el turismo, la sociedad y la cultura de Estados Unidos de América logrando una afluencia de más de un millón de visitantes.

Se ligó la producción científica y divulgativa del Centro de Investigaciones Espaciales de Costa Rica a la Red Mexicana de Investigación y Divulgación para intercambiar cursos de postgrado a través del Convenio de Cooperación Proyecto de Consolidación Científica entre el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el Centro de Investigaciones Espaciales de Costa Rica (CINESPA).

En reciprocidad a la visita a Puebla del Presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado, se realizó una gira de trabajo en ese país, participando en una reunión bilateral para firmar la Declaración de Gracias que establece las bases a corto y mediano plazo para la promoción comercial, la inversión, el turismo, la inclusión social y la conservación del patrimonio histórico y cultural.

En el marco del XI Encuentro Empresarial Iberoamericano y la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, con sede en Cartagena de Indias, Colombia, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, logrando que el Estado se sume a la Alianza para la Movilidad Académica, favoreciendo el intercambio internacional de estudiantes, docentes e investigadores.

Para fortalecer la relación bilateral y conocer las políticas públicas en materia de seguridad, puestas en marcha durante este sexenio en Puebla, se recibió al Presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela Rodríguez realizando recorridos y reuniones de trabajo. Posteriormente los líderes participaron en la XIV Edición México Cumbre de Negocios realizada en la Ciudad de Puebla.

Asimismo, en el marco de la XIV Edición México Cumbre de Negocios, se llevó a cabo una reunión con la Embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, donde se abordaron temas relacionados con la migración y cooperación bilateral.

Se sostuvo una reunión de trabajo con una delegación de Maryland, Estados Unidos de América, encabezada por el Secretario de Estado John C. Wobensmith, en la que se trataron temas de cooperación en materia de educación, agricultura y oportunidades de inversión. Asimismo, se sentaron las bases para la firma de un Memorándum de Entendimiento con la siguiente administración.

Como parte del Convenio de Cooperación Consolidación Científica, entre el INAOE y el CINESPA, el Dr. Eduardo Mendoza Torres del INAOE acudió a Costa Rica para realizar reuniones de trabajo referentes a la investigación de prominencia solar de larga vida, el sol en radio ondas y otras investigaciones efectuadas en el observatorio astronómico de San José.

Con el objetivo de reflexionar sobre la incidencia de las mujeres en el logro de la paz, se efectuó en la Ciudad de Puebla el Congreso Internacional de Mujeres Líderes logrando reunir a más de 50 mujeres de diferentes nacionalidades.

Se firmó un convenio de cooperación entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIMP) para llevar a cabo actividades en materia de Gobernanza Regulatoria con participación activa del Gobierno del Estado.

Se realizó la firma del acuerdo para aprobar el Proyecto de Cooperación Triangular denominado Transferencia de Prácticas de Buen Gobierno en Sistemas Gestión de Calidad y de Evaluación del Desempeño, con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la CEIAMP, en la que intervienen como entidades ejecutoras, la Auditoría Superior del Estado de Puebla conjuntamente con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

1.2 PROFESIONALISMO PARA CONSTRUIR EL FUTURO DE PUEBLA

Se concluyó el segundo piso de la Autopista México-Puebla, que cuenta con una longitud de 15.3 kilómetros y ahorra un promedio de 20 minutos en su recorrido y se estima que transita un promedio de 6 mil 500 vehículos por sentido, teniendo ahorros en los costos generalizados por viaje.

El Gobierno del Estado realizó 125 obras de ampliación, construcción, conservación, modernización y reconstrucción de carreteras y caminos que benefician a 2 millones 772 mil habitantes, sumando una longitud de 867 kilómetros.

En materia de intervención de vialidades urbanas el Gobierno del Estado realizó 56 obras y acciones en 15 municipios de la Entidad, optimizando los costos y tiempo de transporte de la población.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado en 2016 se construyó infraestructura de servicios básicos (agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y electrificación) en beneficio de los habitantes de 44 municipios de la Entidad.

Durante 2016 se realizaron 47 obras y acciones relacionados con servicios y atractivos turísticos en 21 municipios que permitieron generar 4 mil 736 empleos directos y 18 mil 712 empleos indirectos.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), durante el 2016 se realizaron 34 obras, las cuales beneficiaron a 3 mil 77 habitantes de 17 municipios.

1.3 PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS POBLANOS

Se implementó, el Programa de Transferencia de Tecnología (PROTT) en forma simultánea en los municipios de: Puebla, Cuetzalan, Zacatlán, Pahuatlán, Chignahuapan, Cholula (San Andrés y San Pedro), Tlatlauquitepec, Xicotepec, Atlixco y Huauchinango, con una aportación, a nivel Federal y Estatal, que permite a los municipios involucrados tener las herramientas necesarias para solucionar los problemas económicos, sociales y ambientales desde el ámbito turístico y orientarlos hacía el desarrollo sustentable.

Se impartió el diplomado de formación del Programa Vigías del Patrimonio Cultural, que se llevó a cabo simultáneamente en los municipios de: Atlixco, Chignahuapan, Tlatlauquitepec y Xicotepec. Con el propósito de

formar grupos de voluntarios en el reconocimiento y la valoración de la riqueza cultural de sus municipios, ésta es la primera ocasión, a nivel nacional en que en el diplomado se consideró la participación de personas de la tercera edad, por lo que el rango de edad fue modificado.

Puebla participó en el treceavo Concurso Nacional de Cultura Turística que tuvo como tema la Cocina Tradicional: Dime qué comes y te diré de dónde eres, en donde obtuvo el quinto lugar de la categoría: Sector Público, con el Proyecto denominado Ruta del Marisco, San Hipólito Xochiltenango.

Se realizó el lanzamiento de la aplicación móvil Puebla es mi Destino. Disponible para iOS y Android que tiene como finalidad proporcionar información turística de calidad a los visitantes, así como, la creación de rutas y recorridos de acuerdo a las necesidades y preferencias de cada uno de los turistas. Dicha aplicación recibió 17 mil 490 descargas para su instalación en medios digitales, como tabletas y teléfonos celulares.

En la XI Edición de los Premios Excelencia en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) de Madrid, España, se reconoció al Estado de Puebla por el Proyecto Puebla Riqueza Histórica y Cultural, por la creación de nuevos espacios públicos.

La página www.puebla.travel recibió un millón 956 mil 616 visitas; la fan page de Facebook logró hasta el 31 de diciembre, 100 mil 36 seguidores y la cuenta de Twitter tiene 8 mil 779 seguidores, lo que permitió posicionar al Estado en redes sociales, generando mayor afluencia de turistas.

Como resultado de la impartición de capacitaciones a las autoridades municipales en la identificación de atractivos turísticos, en este año de gestión se obtuvo el inventario de la oferta turística de 5 municipios: Atexcal, Ayotoxco de Guerrero, Chiautla de Tapia, Epatlán y Hueytamalco, que amplió la oferta turística del Estado y con ello se generó mayor afluencia turística y derrama económica en estos municipios.

Se realizó el Programa de Desarrollo Turístico de la Reserva de la Biosfera Tehuacán–Cuicatlán, en el municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, cuyo objetivo es impulsar la actividad turística planificada, integral y sustentable; que contribuya a consolidar la oferta turística en la zona, atender la demanda del mercado, ampliar la captación de divisas y generar mejores empleos.

Se suscribió con el Gobierno Federal –a través de la Secretaría de Turismo– el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística, el Convenio contempla 3 proyectos de gran beneficio como: mejoramiento de la imagen urbana del primer cuadro de la cabecera municipal de Huauchinango, mejoramiento de la imagen urbana del primer cuadro de la cabecera municipal de Tlacotepec y mejoramiento del andador turístico a lo largo de la vía del tren Puebla-Cholula, que contribuyen al desarrollo económico y social, mediante el incremento del número de visitantes y de la infraestructura turística.

Una de las estrategias que esta Administración abordó de manera decidida fue la intensa promoción y difusión de los atractivos turísticos con el fin de atraer un mayor número de turistas y visitantes a la Entidad. Resultado de ello es el crecimiento de 7.4 por ciento en la afluencia de visitantes –en relación con el año anterior– al registrarse una afluencia de 14 millones 67 mil turistas, en 2016.

1.4 INNOVACIÓN PARA MOVILIZAR Y ACERCAR A PUEBLA

Gracias al Programa Tu Licencia Cerca de Ti, a través de las Unidades Móviles, se otorgaron un total de 12 mil 68 licencias para conducir, logrando acercar este servicio a las 7 regiones económicas del Estado.

Se brindó capacitación a 37 mil 324 personas a través del Programa Educación Vial a Tu Alcance, involucrando a la sociedad civil, empresas y usuarios de las vías públicas tanto en la Ciudad de Puebla como al interior del Estado.

En 2016, inicio operaciones el Sistema de Transporte de Ciudad Modelo, integrado por 4 principales rutas, que cubren las necesidades de movilidad de aproximadamente un mil 240 personas, por motivos de trabajo y/o educación, lo cual disminuye los tiempos de traslado y contribuye a la competitividad de la Entidad.

Durante 2016 se dio continuidad a la Profesionalización de Trabajadores al Servicio del Transporte, certificando un total de 8 mil 200 trabajadores, de los cuales, 3 mil 444 son operadores de autobús urbano, un mil 804 de operación de vehículo colectivo tipo Van y 2 mil 952 de operación de vehículo unitario taxi terrestre.

1.5 TECNIFICACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL CAMPO POBLANO

Se mecanizó más de 15 mil hectáreas agrícolas a través de la entrega de un mil 557 mototractores equipados con implementos, beneficiando a más de 4 mil 671 pequeños productores.

Se realizó el Foro Global Agroalimentario 2016 Impulsando Cambios para la Agricultura del Futuro contando con una asistencia de más de 15 mil visitantes y una participación a las conferencias de 6 mil 500 asistentes.

Se otorgó apoyo en infraestructura productiva, autoproducción de alimentos y generación de excedentes para la mejora del ingreso familiar a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), beneficiando a más de 14 mil familias en zonas de alta y muy alta marginación.

Se dio asistencia técnica para el desarrollo de capacidades a más de 6 mil productores mediante la contratación de 251 Prestadores de Servicios Profesionales (PSP).

Se aseguró a 975 mil 841 hectáreas que representan el 100.0 por ciento de la superficie elegible en los 217 municipios del Estado.

1.6 RESPONSABILIDAD PARA PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES

Se capacitó y concientizó a 8 mil 651 personas en 165 eventos de educación ambiental sobre el consumo responsable y manejo de residuos sólidos urbanos, elaboración de compostas, cambio climático y cuidado de la biodiversidad.

Se asesoró a 10 municipios en materia de planeación e instrumentación del Desarrollo Urbano y Rural Sustentable en beneficio de un millón 945 mil 484 habitantes.

Se logró un registro promedio anual de 20 partes por billón (ppb) en la calidad del aire alcanzando la categoría de buena en relación al contaminante ozono (O3), muy por debajo de los valores máximos permisibles establecidos en la normatividad ambiental vigente que es de 95 ppb.

Se logró la participación de 23 municipios de la región de Huejotzingo en el manejo integral de residuos sólidos urbanos y aprovechamiento de residuos orgánicos, con lo cual se disminuye la emisión a la atmósfera de un mil 168 toneladas anuales de gases de efecto invernadero.

Se disminuyó la tala de 219 mil 234 árboles en 46 municipios de alta y muy alta marginación mediante la construcción de 34 mil 799 estufas ahorradoras de leña.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.1 DETERMINACIÓN PARA REDUCIR LA BRECHA SOCIAL

En 2016, operaron 150 Unidades Móviles Alimentarias, localizadas en los municipios de Cuautlancingo, Puebla y Tehuacán, con las cuales, se distribuyeron alimentos sanos, variados y suficientes, beneficiando a 17 mil 335 personas en situación de inseguridad alimentaria.

Con el Programa Estatal de Colocación de Techos, el Gobierno del Estado en conjunto con 12 municipios de la Entidad ejecutó 4 mil 127 acciones de techos de fibrocemento que equivalen al mismo número de viviendas, beneficiando a 17 mil 333 habitantes con el objetivo de transformar la vida de las familias que habitan las zonas de mayor pobreza en el Estado.

En 2016 se ejecutaron 3 mil 701 acciones de cuartos dormitorio, en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), gobiernos municipales participantes y beneficiarios. Estas acciones se focalizaron en los municipios que presentaban un alto índice de marginación, o bien, en aquellos con muy alto y alto rezago social.

Se llevó a cabo la ejecución de 959 acciones de piso firme, con la finalidad de evitar enfermedades y mejorar la calidad de vida de 4 mil 28 personas.

Se creó el Programa Estatal de Tanques de Agua Potable para Viviendas, mediante el cual se ejecutaron 50 mil 176 acciones de tanques para almacenar agua potable, al mismo número de viviendas, con lo cual, se benefició a 210 mil 739 habitantes, de 44 municipios del Estado.

Con el objetivo de apoyar la reinserción de los migrantes poblanos en retorno a sus comunidades de origen y a las familias que reciben ingresos a través de las remesas provenientes de familiares que habitan en el extranjero, se operó el Programa Fondo de Apoyo a Migrantes, mediante el cual se construyeron 6 obras relacionadas con agua potable y drenaje sanitario beneficiando a 4 mil 665 personas.

En coordinación con el Gobierno Federal, se llevó a cabo la entrega de certificados de recursos del Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN), que consistieron en 21 proyectos productivos para mujeres indígenas.

Se realizó el Programa Integral de Capacitación y Profesionalización dirigida a la Administración Pública Estatal en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género para prevenir la violencia contra las mujeres, con lo que se logró fortalecer en la materia, a 7 dependencias y entidades del Gobierno del Estado, así como a la Fiscalía General del Estado, el Honorable Congreso del Estado y al Tribunal Superior de Justicia.

Con el objetivo de disminuir el rezago social y la pobreza en las localidades de mayor marginación del Estado de Puebla, se acercaron servicios básicos a los habitantes de 23 comunidades, a través de los Centros Integradores de Servicios (CIS). En 2016 se otorgaron 126 mil 993 servicios en materia cívica, de salud, educación, alimentación y acciones municipales.

Mediante el Programa Raíces de Puebla se cubrió el costo total del trámite de pasaporte, visa americana y traslado aéreo a las ciudades de Los Ángeles y Nueva York de 416 adultos mayores, logrando se reunieran con sus familiares de Estados Unidos de América. Reafirmando el compromiso con las y los migrantes poblanos, el Ejecutivo del Estado se reunió con 196 de los beneficiarios para la entrega de visas, la mayoría con vigencia de 10 años.

Se atendió a 13 mil 330 mexicanos, de los cuales 4 mil 366 son originarios del Estado de Puebla, mediante las actividades del Programa Consulado sobre Ruedas, con servicios consulares de documentación (pasaporte y matrícula consular) en las instalaciones de Mi Casa es Puebla.

Se tramitaron y entregaron actas del registro civil, certificados y constancias escolares, constancias de vecindad, licencias de conducir y cartas de no antecedentes penales, de manera gratuita beneficiando a un mil 940 poblanos que radican en Estados Unidos de América.

Se otorgaron servicios preventivos de salud gratuitos mediante el Programa de Salud Preventiva para el Migrante Poblano (PROSAP) a 6 mil 7 poblanos que radican en Estados Unidos de América.

Se realizaron 7 Jornadas Preventivas sobre Migración (JOP) en coordinación con 14 dependencias, federales y estatales beneficiando a un mil 186 poblanos de 7 municipios del Estado de Puebla.

Se capacitó a 216 servidores públicos de 118 ayuntamientos municipales a través del Tercer Taller Anual de Capacitación para Gobiernos Municipales en Materia de Apoyo y Protección de Migrantes Poblanos donde participaron funcionarios de la Embajada de Estados Unidos de América en México.

Se otorgó asesoría legal en diferentes ámbitos (pensión alimenticia, trámites de apostilla, pasaporte americano, asuntos migratorios, ex-braceros, seguridad social en Estados Unidos de América, doble nacionalidad) beneficiando a un mil 251 migrantes en retorno y familiares de éstos.

Se logró una asistencia de 132 migrantes poblanos y sus familias durante la Semana de Actividades Culturales en las instalaciones de Mi Casa es Puebla presentando El Carnaval de Huejotzingo, proyección del Documental 5 de mayo y la presentación de la Banda Filarmónica de niños de San Sebastián Cuacnopalan, Puebla.

Se acercaron los servicios de documentación mediante Jornadas Móviles a 74 migrantes poblanos de escasos recursos que radican en zonas apartadas de las sedes de Mi Casa es Puebla.

Se otorgaron asesorías sobre los procedimientos e instancias de asistencia legal con el apoyo de abogados e instituciones civiles estadounidenses a 241 migrantes poblanos en las instalaciones de Mi Casa es Puebla en Estados Unidos de América.

Mediante el Programa de Traslado de Restos durante 2016 se apoyó a 217 familias de migrantes poblanos que fallecieron en el extranjero, pagando en su totalidad el costo del traslado de los restos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a sus comunidades de origen.

También en 2016, mediante la mesa de ayuda para trámite de visa se llenaron un mil 39 solicitudes DS-160 a aquellos poblanos que lo requirieron y se generaron el mismo número de citas ante la Embajada de los Estados Unidos de América en México.

Como parte del programa Dreamers without Borders de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se recibió a 15 jóvenes de ascendencia mexicana quienes viven en Estados Unidos de América, conocidos como Dreamers, con el propósito de contribuir a su empoderamiento y promover un sentido de identidad y orgullo en su patrimonio cultural, fomentando el compromiso entre los Dreamers para promover mayor conexión y entendimiento entre su país de origen y Estados Unidos de América.

Se otorgaron 78 millones 389 mil 757 raciones alimenticias de los Programas de Desayunos Escolares en modalidad Fría y Caliente a 518 mil 308 menores y adolescentes que asisten a los preescolares, primarias, secundarias y bachilleratos del Sistema de Educación Estatal.

Se entregaron un millón 310 mil apoyos alimentarios para 110 mil personas con desnutrición o riesgo de padecerlas a través de los Programas de Rescate Nutricio, Iniciando una Correcta Nutrición y Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad.

Se equiparon 101 centros alimentarios en modalidad Caliente y se apoyaron con utensilios y equipo complementario a 67 desayunadores escolares.

Se benefició a 21 mil 744 mujeres emprendedoras a través del Programa Crédito a la Palabra de la Mujer, con lo que se apoyó a grupos solidarios.

Se asignaron 64 niñas, niños y adolescentes a igual número de familias adoptivas, que además de proveerlas de protección les brindan el cobijo y el amor que necesitan.

Se equiparon 5 Unidades Básicas de Rehabilitación nuevas y se reequiparon 19 centros de rehabilitación con el fin de rehabilitar a las personas discapacitadas.

Se inauguraron 13 nuevas Estancias de Día y se reequiparon otras 19 unidades, con lo que se mejoró la calidad de los adultos mayores con servicios integrales.

Se entregaron 6 mil 605 auxiliares ortopédicos entre los que destacan: sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, prótesis y órtesis, para 4 mil 17 beneficiarios de todos los municipios del Estado.

Se entregó pintura, gabinetes, juegos infantiles, mesas, sillas, equipo de sonido y pintarrones a 33 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.

Se asignaron 45 vehículos adaptados para el traslado de personas con discapacidad a 42 municipios.

Se entregaron 4 mil 387 apoyos del programa Beca un Niño Indígena.

2.2 ACCESO A LA SALUD PARA TODOS LOS POBLANOS

Se afiliaron 6 mil 92 personas y se aseguró que 695 mil 414 personas mantuvieran los beneficios del Seguro Popular a través de las políticas de afiliación y re afiliación.

Se mejoró la salud de los poblanos a través de la entrega de 33 millones 309 mil 839 medicamentos gratuitos durante 2016.

Se realizaron 43 mil 900 mastografías gratuitas para combatir el cáncer de mama con detección y tratamiento oportuno en todas las regiones del Estado.

Se realizaron un millón 763 mil 339 pruebas para la detección de diabetes mellitus, un millón 776 mil 937 para hipertensión arterial y un millón 747 mil 131 acciones para detectar sobrepeso y obesidad en todo el Estado.

Se logró que 44 unidades médicas del Estado fueran acreditadas en calidad por el Gobierno Federal, mejorando la atención a todos los usuarios.

Se realizaron 104 Ferias de la Salud en todo el Estado, beneficiando a 26 mil 942 poblanas y poblanos.

Se otorgaron 6 millones 741 mil 227 consultas médicas gratuitas y 96 mil 744 egresos hospitalarios en 2016.

Se realizaron 29 mil 13 servicios de urgencia terrestres y 60 atenciones aéreas mediante el Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).

Se logró la certificación de 9 procesos bajo la Norma Internacional ISO 9001:2015 otorgando atención de calidad a todos los usuarios.

Se realizaron 95 mil 992 atenciones a través de los Módulos de Medicina Tradicional beneficiando a la población de lengua indígena del Estado.

2.3 EDUCAR PARA TRANSFORMAR EL FUTURO DE PUEBLA

En Infraestructura Educativa, durante 2016 se atendieron a 5 mil 882 planteles educativos de nivel Básica, Media Superior, Superior y Especial.

En lo que se refiere a Educación a Distancia —modelo implementado en la presente Administración— en 2016 se abrieron 5 nuevos espacios educativos que suman en total 24 Universidades, en 35 municipios y atienden a 4 mil estudiantes en la Entidad.

Durante 2016 el índice de analfabetismo en el Estado fue de 6.8 por ciento, lo que en comparación con 2015 representó una reducción de 0.5 puntos porcentuales, esfuerzo conjunto entre las instituciones de educación y los habitantes analfabetas de la Entidad que buscan superar su condición y aspiran a una mejor calidad de vida.

Mediante la Cruzada por la Alfabetización, en 2016 se logró atender a 59 mil jóvenes y adultos de 15 a 65 años de edad que no sabían leer y escribir.

En el periodo que se informa, 64 mil 551 personas concluyeron su secundaria mediante el Programa Yo sí tengo Secundaria, el cual consiste en otorgar servicios educativos gratuitos a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo para que concluyan la educación Secundaria a través de una evaluación en línea que certifica sus competencias.

En 2016, 20 mil alumnos con los mejores promedios de Educación Media Superior y Superior de Organismos Públicos Descentralizados (OPD), Escuelas Normales y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fueron beneficiados con tabletas digitales con el propósito de incentivar la excelencia académica y reducir la brecha digital.

Mediante el Programa Ser Poblano es Ser Universitario durante 2016, se logró que 13 mil 457 jóvenes que hayan concluido su Bachillerato con un promedio de 8.0 o más, transitaran del nivel Medio Superior al Nivel Superior Universitario, siendo atendidos por más de 100 programas en distintas áreas del conocimiento, de 37 instituciones públicas de Educación Superior y de 43 espacios de Educación a Distancia.

De acuerdo a la prueba Planea, antes Enlace, el Estado de Puebla pasó del lugar 24 en matemáticas al primer lugar y del lugar 23 al segundo lugar en lenguaje y comunicación. Mejorando significativamente los indicadores de rezago, asistencia y aprendizaje.

Con un total de 22 mil 418 Becas de Manutención, en 2016, el Gobierno del Estado fomento la permanencia en Educación Superior mediante el Programa Nacional de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención (PRONABES).

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla generó acciones para atender de forma integral los procesos del Servicio Profesional Docente (SPD). En el periodo que se reporta se evaluaron a 6 mil 539 docentes para nuevo ingreso a Educación Básica, 2 mil 505 docentes para nuevo ingreso a Educación Media Superior, un mil 936 para Promoción en Educación Básica, 154 para Promoción en Educación Media Superior y un mil 510 docentes en la Evaluación Diagnóstica, con lo cual se reafirma el compromiso por mejorar y otorgar una educación de calidad a la población.

2.4 DEMOCRATIZACIÓN Y RESCATE DE LA RIQUEZA CULTURAL POBLANA

Se inauguró el Museo Internacional del Barroco, cuyo edificio fue reconocido con el premio National Geographic Traveler. Además, ha sido reconocido, desde su propia apertura, como un emblema de la infraestructura cultural de México, fue Ganador del primer lugar del Premio obras CEMEX 2016 en las categorías Espacio Colectivo e Innovación de la Construcción y el Premio Liberman 2016 de la Fundación de la Industria de la Construcción y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

El Complejo Cultural de La Constancia Mexicana, sede – Museo Casa de la Música de Viena, Museo Infantil de La Constancia Mexicana, Museo del Títere Marionetas Mexicanas, Museo de la Música Mexicana Rafael Tovar y de Teresa entre otros – en conjunto recibió una afluencia de 543 mil 693 visitantes.

La Orquesta Filarmónica 5 de Mayo se consolidó como una de las mejores orquestas del país. Su presencia en Puebla capital y en el interior del Estado ha sido disfrutada, de manera completamente gratuita, por 92 mil 22 personas.

Se coordinaron los trabajos especializados para consolidar la nominación como Patrimonio Mundial, al Valle Tehuacán–Cuicatlán por parte de la UNESCO.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas atendió a 3 millones 21 mil 175 usuarios, los cuales se beneficiaron de los servicios digitales, materiales y audiovisuales que ofrece.

A través del Programa Caravanas Culturales, se han democratizado las políticas culturales de la entidad, acercando el arte y la cultura a 50 municipios del Estado de Puebla, beneficiando a 61 mil personas.

Se llevaron a cabo ciclos de conferencias, talleres especializados y conciertos gratuitos en el Auditorio de la Reforma, con una asistencia de 12 mil 579 personas, para dar continuidad al Programa denominado New York Jazz All Stars 2016, en colaboración con De Quinta Producciones.

Se crearon 19 Fondos Municipales en las 7 regiones del Estado, en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal, lo cual permitió desarrollar proyectos productivos y de difusión de manifestaciones culturales diversas que consolidan identidades y expresiones particulares de las comunidades beneficiadas.

Se fortaleció la presencia de la música tradicional poblana en el estado, en el país y en el mundo. Destacó la participación en Rusia del Trío Tradición Serrana, del municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, en el afamado Festival Moscow Meet Friends, realizado en mayo de 2016. Debido a su calidad, el trío poblano fue seleccionado durante el XIX Festival de la Huasteca por el Sistema Nacional de Fomento Musical.

Se realizó la edición del disco conmemorativo del XVIII Festival de la Huasteca, celebrado en el municipio de Xicotepec de Juárez, el cual es un testimonio del rescate y fomento de la Huasteca mexicana, como parte de la identidad nacional.

GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE

3.1 HONESTIDAD Y EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Se incrementaron en 6.8 por ciento los Ingresos Totales de la Entidad respecto al periodo de enero a diciembre de 2015, lo que permitió emprender distintos programas y proyectos en beneficio de la población.

Se obtuvieron Ingresos Propios superiores al año pasado en 11.8 por ciento.

Se logró ubicar el Índice de Autonomía Fiscal en 9.1 por ciento, como resultado de la consolidación de los Ingresos Propios y una menor dependencia de las transferencias de origen federal.

Se recaudó por concepto de Impuestos 7.7 por ciento más que el mismo periodo del 2015, donde destacó el Impuesto Sobre Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), que obtuvo 7.1 por ciento más que el mismo periodo de 2015.

Continuó la simplificación tributaria en el Gobierno del Estado, al fijar para 2016 la tasa cero en el Impuesto Sobre Loterías, Sorteos y Concursos (ISLRSC), mismo factor que por tercer año consecutivo se estableció para el Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje (ISSH); mientras que el Impuesto Estatal Sobre la Realización de Juegos con Apuestas y Sorteos (IESRJAS) fue derogado.

Aumentó en 8.9 por ciento el número de registros en el padrón del Impuesto Sobre Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) respecto a 2015, gracias a las acciones implementadas por el Gobierno Estatal, en materia de vigilancia de obligaciones y detección de contribuyentes omisos.

Se benefició, por medio del Programa Dile Adiós a la Tenencia, a 754 mil 795 contribuyentes cumplidos, para apoyar la economía de las familias y empresas poblanas con el no pago del Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos.

Se realizaron 482 auditorías en materia federal y 3 mil 648 revisiones en materia estatal, con la finalidad de combatir la evasión y la elusión fiscal.

Se llevaron a cabo durante 2016, 397 órdenes de verificación en materia fiscal y aduanera, con lo que se pudo retirar 38 toneladas de ropa de vestir; un millón 691 piezas de fonogramas, videogramas, blu-ray, videojuegos y discos compactos; 115 mil 211 piezas de mercancía diversa y 36 vehículos de procedencia extranjera que circulaban en el Estado de manera ilegal.

Se fomentó el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's), con el propósito de promover y facilitar el pago de contribuciones en la Entidad, lo que permitió realizar 2 millones 903 mil 689 operaciones en instituciones bancarias, establecimientos comerciales e internet, equivalente al 80.0 por ciento del total de las transacciones.

Se obtuvo el primer lugar a nivel nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF), el cual mide el desempeño en el manejo, administración y ejecución de

los recursos públicos, así como la disponibilidad y calidad de la información financiera y fiscal de las Entidades Federativas.

Se obtuvo el segundo lugar a nivel Latinoamérica con la propuesta: Institucionalización del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño presentada en el IX Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados en Gobiernos Subnacionales de América Latina y el Caribe bajo la categoría Monitoreo y Evaluación (a nivel nacional) colocando a la Entidad entre las mejores prácticas a nivel internacional en materia de monitoreo y seguimiento.

Se alcanzó el quinto lugar en 2016 con el 86.2 por ciento de avance en la implementación de la iniciativa del PbR-SED, evaluada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pasando del lugar 13 en 2010 al 5 para el año 2016; destaca la Entidad en la categoría Programación alcanzando el 100 por ciento de la valoración, mostrando que el Estado cuenta con los mecanismos necesarios para sustentar la estructura programática, además alcanzó porcentajes de 96.9 por ciento en Indicadores de Resultados, 94.4 por ciento en Ejercicio y Control y 91.5 por ciento en Evaluación, reflejando los esfuerzos en materia de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de los Programas Presupuestarios.

El Gobierno del Estado fue evaluado por dos de las empresas más importantes de México: Fitch Ratings y Moody's de México, ratificando su calificación en AA-(mex) y en Aa3.mx, respectivamente, ubicando a Puebla por tercer año consecutivo como el quinto mejor calificado del país.

Por cuarto año consecutivo, Puebla logró mantenerse dentro de los primeros lugares en el Informe de Evaluación de los Programas Coordinados entre el Servicio de Administración Tributaria, la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas y los Estados, que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por lo que respecta a los medios de defensa interpuestos, Recursos de Revocación Estatales y Federales, Juicios de Nulidad y Juicios de Amparo, de 465 asuntos resueltos, se obtuvo el 59.7 por ciento de resoluciones favorables al Gobierno del Estado.

Se obtuvieron 9 sentencias favorables de Juicios de Amparo, de las cuales destacan 3 ejecutorias que revocaron las sentencias de Jueces de Distrito por los Recursos de Revisión interpuestos por la Procuraduría Fiscal, en las que se controvirtió la omisión del refrendo por parte del Secretario de Finanzas y Administración en el Decreto de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2015. En dichas sentencias se mantuvo firme el pago por concepto de Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal correspondiente al ejercicio fiscal de 2015 efectuado por 9 empresas.

3.2 INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En 2016, se mantuvo la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008 otorgada por la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C. (NORMEX), de los 5 procesos de adquisiciones de bienes y servicios con recurso Federal y Estatal, con lo que se mantiene el compromiso de transparencia y eficiencia de los procesos realizados en la materia en el interior del Gobierno del Estado.

Se mantuvo el uso del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) con lo que se logró dar mayor difusión a las convocatorias de participación y transparencia en la publicación de los resultados, fortaleciendo el compromiso de honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Se cumplió con los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2008, con la que certifica los procedimientos de adjudicación de obra pública mediante Licitación Pública, con lo cual se asegura la transparencia en la asignación de los recursos públicos en beneficio de la población del Estado de Puebla.

En 2016 se continuó con el compromiso de eficientar los recursos materiales de la Administración Pública Estatal, por lo cual se enajenaron 10 inmuebles propiedad del Gobierno del Estado, con la finalidad de incrementar el ingreso de recursos no tributarios para el mejor desempeño de la Administración Estatal.

Se llevó a cabo la actualización tecnológica de la Plataforma de Trámites y servicios, Tramitapue, migrando a un nuevo diseño y a un portal interactivo, dinámico y transaccional con el objetivo de facilitar a la ciudadanía la información y accesibilidad a citas, pagos y realización de trámites en línea.

En el periodo que se informa, a través del Portal Tramitapue, que brinda la posibilidad de comunicación con la ciudadanía vía telefónica, chat y correo electrónico, aumentó en promedio a 260 atenciones diarias.

3.3 CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

Se recibieron un total de dos mil 283 llamadas en la línea 01800HONESTO (4663786), la cual continúa atendiendo a los ciudadanos las 24 horas del día, los 365 días del año, buscando primordialmente otorgar atención inmediata, a los ciudadanos a fin de satisfacer sus necesidades, de las cuales, a 61 se les brindó atención inmediata, a dos mil 206 se les solucionó en el acto la problemática planteada y 16 derivaron en quejas.

Se instrumentó el Programa Ciudadano Encubierto a fin de combatir la corrupción con la participación de la ciudadanía, mediante denuncias por actos u omisiones de los servidores públicos que pudieran calificarse como faltas administrativas o delitos, lo que permitió detenerlos en flagrancia. En el periodo de enero a diciembre de 2016 se realizaron 4 operativos en los que se detuvo en flagrancia a 7 servidores públicos y a un particular.

Se registraron un millón 978 mil 258 visitas al Portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Puebla.

Se recibieron y atendieron 5 mil 804 solicitudes de información, de ellas, el 97.7 por ciento ingresaron a través del Sistema INFOMEX y la Plataforma Nacional de Transparencia, que sustituyó al primero, y el 2.3 por ciento de manera personal en las Unidades de Transparencia de las dependencias y entidades del Gobierno Estatal.

El Gobierno del Estado realizó los esfuerzos necesarios, en conjunto con el Poder Legislativo para generar una Ley Estatal de Transparencia Armonizada, que incluyera todas las obligaciones y prerrogativas contempladas en la Ley General de Transparencia y que, nuevamente, colocará a Puebla a la vanguardia nacional en la defensa de éste importante derecho.

Puebla se convirtió en promotor para formar y calificar a especialistas en materia de Contraloría Social a nivel nacional. Con el apoyo del Instituto de Administración Pública (IAP) del Estado de Puebla, mediante la impartición del Curso de Alineación para Aspirantes a la Certificación en el Estándar de Competencia EC0399 Asesoría en Materia de Contraloría Social en la Administración Pública. Durante este curso se contó con la asistencia de 68 servidores públicos de los 3 niveles de gobierno.

Se aplicaron más de 5 mil instrumentos para evaluar los 60 trámites y servicios con más demanda entre la ciudadanía, dando como resultado la implementación de diversas mejoras por parte de las dependencias y entidades, tales como la reducción de trámites, la eliminación de requisitos, la simplificación de procesos, la disminución de tiempos, la profesionalización de los servidores públicos y la modernización de instalaciones.

El Gobierno del Estado expidió un total de 38 mil 543 constancias de no inhabilitado, de las cuales 32 mil 182 fueron emitidas para personas físicas y 6 mil 361 para personas jurídicas.

Se fortaleció el Sistema Integral de Quejas y Denuncias mediante el establecimiento de los diferentes medios de recepción y acciones donde el usuario y requirente de los servicios y trámites, es el eje sobre el que giran las acciones de mejora y de verificación en el cumplimiento de los servidores públicos, en el periodo de enero a diciembre de 2016 se recibieron un total de 668 quejas y denuncias a través de los diversos canales de recepción, mismas que fueron atendidas al 100.0 por ciento.

POLÍTICA INTERNA, SEGURIDAD Y JUSTICIA

4.1 CORRESPONSABILIDAD PARA LA PAZ SOCIAL EN PUEBLA

Gracias al Decreto que otorga la gratuidad del primer registro de vida, se incrementó el número de registros ciudadanos, por lo que durante 2016 se realizaron 134 mil 221 registros de nacimientos de poblanas y poblanos. Esto permitió que se incrementara también el número de trámites de Clave Única de Registro de Población (CURP), trayendo como resultado que en 2016 se atendieran a 439 mil 182 personas.

Con la finalidad de fortalecer la cultura de la autoprotección, en 2016 se integraron 20 sistemas municipales de protección civil, para un total de 217, con lo que se atendió al 100.0 por ciento de los municipios del Estado.

Se realizaron 746 diagnósticos estructurales en oficinas gubernamentales, centros comerciales, centros recreativos, instituciones educativas, casas habitación, instituciones de salud, entre otros.

En materia de capacitación, se impartieron 549 cursos enfocados a la integración de planes de protección civil.

Se realizó la Reunión Anual con Presidentes Municipales para la Atención de Fenómenos Hidrometeorológicos 2016, con la participación de los 133 municipios de la Entidad más vulnerables a estos fenómenos.

Se realizaron en los distintos ayuntamientos del estado las siguientes acciones: 324 diagnósticos para detectar áreas de oportunidad al interior de los gobiernos municipales, 500 asesorías en materia jurídica y administrativa, 303 diseños y actualizaciones en las páginas web de los municipios y 6 mil 535 servidores públicos capacitados en temas orientados al fortalecimiento institucional.

A través del Grupo de Rescate Urbano y Acuático se actuó en 148 acciones de salvamento y rescate vertical y auxilio a víctimas en lugares de difícil acceso, favoreciendo a 190 habitantes del Estado.

Se autorizaron 70 Planes Individualizados de Ejecución, que incluyen metas y objetivos en materia de psicología, pedagogía, trabajo social, médico y laboral; y se llevaron a cabo 343 pláticas de orientación para la prevención del delito e inhibir la reincidencia delictiva de los adolescentes primodelincuentes.

Se realizaron 268 visitas a las Notarías Públicas del Estado en el marco del Programa de Vigilancia del Desempeño de la Función Notarial, revisando 9 mil 830 escrituras públicas, se atendieron 254 quejas de los usuarios de servicios notariales y se emitieron 50 proyectos de resolución.

A través del Programa de Atención y Fortalecimiento a Municipios, Puebla es la Entidad con mayor número de municipios inscritos en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, con 162 municipios inscritos, lo que representa un 75.0 por ciento del total.

4.2 TRANSFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

4.3 FIRMEZA EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA

Se colocó a Puebla a la vanguardia nacional en seguridad pública y procuración de justicia, con la construcción del

Complejo Metropolitano de Seguridad Pública del Estado de Puebla, articulando la política de seguridad de los tres órdenes de Gobierno bajo una infraestructura tecnológica en todo el territorio poblano.

La totalidad del personal de seguridad pública fue evaluado en control de confianza, ocupando el segundo lugar nacional con policías en activo certificados.

Iniciaron operaciones los Arcos de Seguridad de Cuapiaxtla de Madero, Altepexi, Atlixco e Izúcar de Matamoros, permitiendo prevenir e inhibir actos delictivos mediante el blindaje de los principales accesos carreteros al estado.

En delitos del Fuero Federal, Puebla se posicionó en el lugar número 22, con 40.3 eventos por cada 100 mil habitantes.

En delitos del Fuero Común, Puebla mejoró seis posiciones respecto del año 2015, al ubicarse en el lugar número 23.

Se construyeron 2 comandancias de policía ubicadas en los municipios de San Martín Texmelucan y Chalchicomula de Sesma, en beneficio de 674 mil 540 habitantes.

Se entregaron 10 mil 380 uniformes, 116 vehículos, chalecos antibala, cascos antifragmento, equipos de comunicación así como estímulos y apoyos económicos, en beneficio de 9 mil 45 elementos del cuerpo de seguridad pública del Gobierno del Estado.

Se desarticularon 10 bandas delictivas dedicadas al narcomenudeo, robo de cajeros automáticos, robo a casa habitación, robo de hidrocarburos, trata de personas y delitos del fuero federal.

Se redujo a 10 minutos el tiempo de respuesta de las llamadas recibidas a través de la línea de atención del Sistema Estatal de Respuesta a Emergencias, en relación con el tiempo promedio de 22 minutos que se registraba al inicio de esta Administración.

Se cumplieron los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, al capacitar a 8 mil 447 policías preventivos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla y a los municipios que lo conforman, en el marco del Sistema de Justicia Penal.